

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.185

Segovia.—Miércoles 26 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

## COMENTANDO LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Por ALBERTO CAMBA.

Los resultados de la elección del domingo son bien significativos. Ya hubo de reconocerlo y proclamarlo así el Gobierno al llamar la atención acerca de su importancia. No se contrae solamente esta importancia a la conquista de un mayor o menor número de puestos en los Municipios rurales, sino que hay que referirla a la interpretación que puede darse a sus consecuencias en relación con la política ministerial.

Estas elecciones definen con toda claridad el estado de la conciencia política del país. Estudiando la clasificación de los candidatos triunfantes, se advierte que la vida del régimen no corre peligro alguno. Dentro de la amplitud del sentir republicano, se han marcado sus diversos matices en las votaciones. La conquista de la mayoría de sufragios no debe considerarse como un triunfo de la oposición al régimen, sino como un disentimiento de la voluntad del país con la conducta del Gobierno. Ello indica que hay que rectificar sin pérdida de momento la orientación política que hasta ahora se ha venido siguiendo. El país lo demanda así, dentro de la más pura legalidad. De no cambiar el rumbo de la política, acaso llegasen a peligrar cosas que todos los buenos españoles debemos esforzarnos en defender. El verdadero republicanismo tiene que ir ya dejándose de nimiedades—vigilancia de emblemas, cambios de nombres de calles, soplonerías, infundios, etc.—para corregir su propia actuación en un sentido de superedificación de iniciativas y métodos a la voluntad del cuerpo electoral. Seguramente inferen más daño a la República los republicanos que no recogen las inspiraciones del espíritu público, que los que con toda decisión y franqueza se dicen enemigos del régimen.

El caso del domingo demuestra que contra la aspiración de un núcleo de gentes puede irse con posibilidades de éxito, por muy numeroso, aguerido y compacto que sea, cuando se sigue un plan acordado con las realidades del momento. Contra lo que no cabe ir sin correr el riesgo de fracasar rotundamente, es contra el ambiente. El criterio de los muchedumbres puede en un momento determinado enardecer los corazones y lanzar a las gentes al combate. Los éxitos de tales aventuras serán fugaces, sin consolidación posible. El ambiente, en cambio, nos envuelve en forma que no podemos sustraernos a su influencia. Contra esta influencia no caben coacciones, ni habilidades. El ambiente triunfa siempre contra toda fuerza, porque constituye la dilución de todas las fuerzas en una expresión sintética, siendo por tal motivo la proyección de la conciencia pública en el aire que nos rodea.

Los resultados electorales que ahora comentamos estaban previstos. No se necesitaba ser muy lince en asuntos políticos para advertir la discontinuidad de un enorme sector de opinión pública con los novísimos métodos de Gobierno que se han venido aplicando últimamente a la dirección del pueblo español. Para someter un país a determinadas novedades hay que comprobar antes si la sensibilidad y el espíritu de ese país están preparados para resistir las experiencias, o si habrá de repugnarnos, por no armonizar con su temperamento. No es ciertamente la erudición libéscala que mejor capacita a los gobernantes para llevar a cabo una labor útil. Sobre la balumba de teorías emerge y se impone la fuerza del sentido práctico, que no se forja en las aulas de las Universidades, ni en las abstracciones de las bibliotecas, ni en

las soledades de los gabinetes de estudio, sino en el ambiente libre de la calle, viviendo prácticamente la vida del pueblo, sobre su propio terreno, para aprender a conocerlo y dirigirlo.

El pueblo español ha acusado su sentir en los últimos tiempos por cuantos registros ha tenido a su alcance. En cualquier elección, por modestísima y ajena a la política que fuese, se pronunciaba siempre el triunfo a favor de las derechas. ¿Es que la mayoría del país es letrada? Indudablemente debe serlo ahora, cuando se manifiesta en contra de la política izquierdista seguida desde las alturas del Poder, que estima pernicioso para los intereses nacionales, como debió ser antes izquierdista cuando arremetió contra los políticos de la monarquía por creer que con su gestión llevaban el país al desastre. La voluntad del Cuerpo electoral se manifiesta siempre en contra de lo que va, o de lo que cree que va, contra su bienestar.

Desde el domingo cuenta el Gobierno con un índice bien acopiado de sugerencias y datos para orientar el rumbo de su actuación en el porvenir.

Si rectifica sus métodos, quizás pueda hacer cambiar las inclinaciones políticas de la mayoría del país. Por el contrario, si persiste en el mantenimiento de sus normas actuales, entonces subsistirá el ambiente. La opinión pública ya se ha definido. Al Gobierno cumple ahora poner el colofón al fallo del cuerpo electoral.

## LA ROMERIA DE SAN MARCOS

Se celebró ayer la tradicional romería de San Marcos, la primera de las que se verifican en Segovia, respondiendo a una antigua costumbre inextinguible.

Por la mañana se dijo, en la iglesia del santo titular de la barriada, una misa mayor, con asistencias, oficiada por don Simón Gómez y dos padres carmelitas descalzos, del convento de San Juan de la Cruz, hallándose la parte musical a cargo del orfeón de dicha residencia religiosa. Ocupó la sagrada cátedra también, un Padre carmelita, que pronunció el panegírico del Santo.

A estos cultos asistió un nutrido concurso de fieles, encontrándose completamente lleno de éstos el templo referido.

## En Sevilla explotaron anoche dos bombas

Un guardia de Asalto herido de un balazo

Sevilla, 26.—Anoche se oyó una formidable explosión, que causó gran alarma en la ciudad. El hecho ocurrió en la calle de Moratines, número 7, a espaldas de uno de los mejores hoteles. En dicha casa vive el presidente de la Federación Económica de Andalucía, don Marcelino Bonet.

En la casa se encontraba la señora don Bonet con dos niños, uno de los cuales sufrió un síncope. La explosión ha sido, a juicio de la Policía, una de las más fuertes que se han registrado en Sevilla; destruyó todo el portal, agrietó paredes y abrió un gran agujero en un tabique, destrozó muchos muebles y rompió numerosos cristales. También los de los faroles inmediatos, y en la fachada de la casa de enfrente se observan los efectos de la metralla.

Cuando ocurrió la explosión pasaba por allí un guardia de Asalto, quien, inmediatamente, empezó a tocar su pito de alarma para llamar la atención de sus compañeros. Al advertirse el guardia por la calle de Mora-

tuales, llena del polvo producido por los escorbombos, hizo algunos disparos, que fueron contestados también desde la parte contraria; se estableció un pequeño tiroteo, y el guardia de Asalto, Justo Sánchez, cayó al suelo herido de un balazo en la rodilla izquierda, de carácter menos grave.

Los vecinos de la casa donde ocurrió el hecho manifestaron que vieron penetrar en la casa a dos hombres vestidos de azul, uno de los cuales llevaba en la mano una cesta. También hay quien dice que les acompañaba una mujer que quedó en la calle.

Al ruido se congregó en el lugar del atentado numerosísimo público, que acudió de los cafés y cines inmediatos. Se comenta con indignación tal atentado.

Anoche se observaba poco público en el centro de la ciudad, especialmente en los cafés. La Policía y la Guardia civil practican diligencias. Se desconocen los motivos del atentado, aunque se relaciona con los actuales conflictos de productos químicos y aceteros.

Explosión de otra bomba

A poco de ocurrir la explosión en la calle de Moratines, se oyó otra en la parte contraria de la ciudad, en la calle de Oriente, en el almacén de aceites Longoria. La bomba fué colocada en la puerta de la sección de envases y produjo enormes desperfectos. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales. En el lugar del suceso se presentó la Guardia civil y la Policía, que detuvieron por aquellos alrededores a un individuo llamado Domingo Cuenca Galán, que iba montado en una bicicleta y que al darle el alto intentó darse a la fuga. Se le encontró una caja de cápsulas

vacía, del calibre 9 largo. Se supone que tiró la pistola que llevaría encima.

El gobernador se lamentó de estos atentados y dijo que había dado órdenes energéticas a la Policía para impedir la repetición de estos hechos.

## Cuatro heridos en el vuelco de un automóvil

Riaza, 25 (6 t.).—En el kilómetro 02, hectómetro 3 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, en este término municipal, ha ocurrido un grave accidente de automóvil, del que han resultado heridas cuatro personas.

El automóvil M. 7.073, conducido por su propietario don Pío Carrasco Beltrán, vecino de Madrid, con domicilio en la calle del Cardenal Silicio, 10, y ocupado por seis amigos, se dirigía a Becerril de Ayllón. En el lugar citado existe una curva muy pronunciada y parece que a causa de una falsa maniobra el automóvil se desvió y fué a chocar contra un árbol, volcando en la cuneta por efecto del choque. Este fué aparatoso, quedando destruída la carrocería del vehículo.

Resultaron heridos de consideración Antonio López Alcalde, de veinte años, natural y residente en Madrid, calle del general Zabala, 8; Clemenio Crespo Torres, de treinta y cinco años, natural de Becerril y vecino de Madrid, calle de Fuencarral, 55; Antonio Crespo Pérez, de nueve años, hijo del anterior y Colombiano Bermejo Torres, de veintisiete, también natural de Becerril y residente en Madrid, calle de Amaniel, 16.

Los demás ocupantes del automóvil resultaron ilesos.

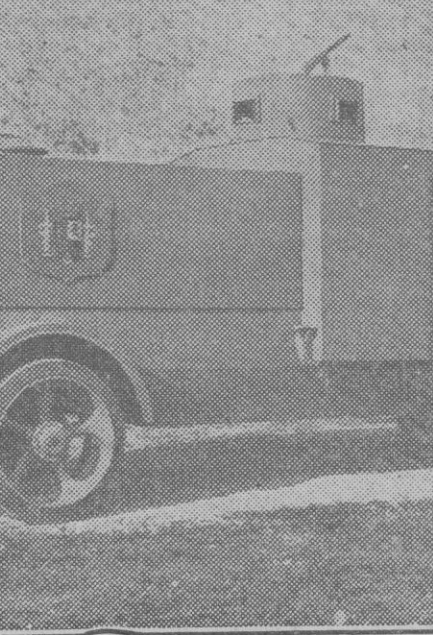
Los heridos fueron trasladados al hospital de esta villa, donde fueron curados por el médico forense don Ricardo Provencio.

## Margarita Nelken da lugar a que se conozca la verdad respecto a los sucesos de Hornachos

Madrid, 26.—El señor Salazar Alonso facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

«Doña Margarita Nelken me adjudica, en consonancia con otras informaciones de «El Socialista», nada menos que la responsabilidad de los sucesos de Hornachos. Yo espero que esa señora formule tan grave acusación en el propio Parlamento. Así es como suelen discutir los diputados, y confío en que, para discutir conmigo, se entere mejor de lo sucedido, y no me atribuya frases en mítines que no he celebrado.

Sin embargo, conviene subrayar unos hechos. No se puede negar por nadie la organización por los socialistas de una marcha sobre Hornachos, en camiones con centenares de hombres y mujeres de otros pueblos con banderas y lazos rojos, cantando la Internacional, dando vivas al socialismo y al comunismo. ¿Por qué esa marcha sobre el pacífico pueblecito? Luego, en manifestación con banderas rojas y los consabidos gritos y enarbolando estacas, han recorrido las calles produciendo verdadero pánico en las mujeres. Ante los Colegios electorales han impedido votar a quienes no cogían las candidaturas socialistas. He tenido que



La Dirección general de Seguridad ha procedido a dotar a sus agentes de tanques como el que presenta esta fotografía. Mediante la acción del agua serán disueltas las manifestaciones agitadas sin necesidad de recurrir a las armas.

acompañar a formular una denuncia al Juzgado municipal a un ciudadano, a cuya mujer e hijas arrollaron para impedir que votasen. Es verdad que he protestado. El espectáculo repugnaba a toda conciencia liberal y sublevaba a todo hombre consciente de su virilidad. La Guardia civil ha extremado su prudencia y con buenas palabras intentaba disuadir a los grupos, cada vez más enardecidos y más envaletonados. Fui a Villafranca de los Barros a telegrafiar al gobernador y al ministro de la Gobernación. En Hornachos quedó Diego Hidalgo. Evidentemente, los sucesos se produjeron porque esas gentes dispuestas a impedir el ejercicio de derecho de sufragio, crecidas por la prudencia de la Guardia civil, har atacado a ésta con insultos, piedras y tiros. En otros pueblos han triunfado los socialistas porque ha habido una total abstención de los electores antisocialistas, que prefirieron no producir colisiones ante esa actitud de no dejar votar a quienes no llevarán candidaturas socialistas.»

## En Segovia se celebrará el día 7 de Mayo un magno acto agrario

Madrid, 26.—La Confederación Española de Derechas Autónomas va a emprender una intensísima campaña de propaganda en todas las provincias españolas.

Para el próximo día 7 de Mayo la C. E. D. A. organiza un magno acto agrario en Segovia.

Tomará parte en el mismo el señor Gil Robles.

## En Barcelona fué incendiada anoche una iglesia

Las puertas quedaron destruídas

Barcelona, 26.—Anoche, unos individuos se presentaron ante la iglesia de San Miguel del Puerto, de la Barceloneta, y después de rociar con gasolina las puertas del templo prendieron fuego a las mismas. Gracias a la intervención de algunos vecinos y agentes, se evitó que ardiese.

Quedaron completamente destruídas las puertas.

## UNICA OCASION!!! REPRESENTACIONES GONZALEZ

Vende gramola, formidable marca Odeón y aparato Radio Philips en la tercera parte de su valor

Cervantes, 18, 2.º Agencia F. I. X.

## Oficiales para aventadoras

Se necesitan dos oficiales para construcción aventadoras. Dirigirse a Julio Delgado, en Fuentepelayo.

## Antigua casa REDOLAT

Armarios de luna Armarios de luna Armarios de luna

Nadie más que nosotros, precios los de siempre, no variamos

PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

## Consejo provincial de Primera Enseñanza

El «Boletín Oficial» correspondiente al día 24 del actual, inserta las listas de los aspirantes a servir escuelas interinas en esta provincia.

—El próximo día 27 se reúne este Consejo, con carácter extraordinario, para proceder a los nombramientos de interinos y sustitutos para las escuelas vacantes.

## RIPIOS FESTIVOS

Está en las Cortes la Ley de Vagos; cuántas alarmas, cuántos estragos va a ocasionar!

Los de la clase trabajadora (que no trabajan), tendrán ahora que trabajar.

¡La Ley de Vagos! es muy plausible; ¿quienes son ellos? es imposible la selección;

vagos, hay muchos que se envanece de que trabajan, y otros, parecen y no lo son.

Miles y miles de «personajes», de misteriosos y oscuros gajes viviendo están; triunfan y gastan y se entretienen, y nadie sabe de donde vienen ni a donde van.

En estos tiempos que padecemos, existen vagos, ya lo sabemos; ¿no han de existir?; unos, de alivio, otros, forzados, y todos ellos, algo dudosos de distinguir.

Porque es sabido que, tristemente aquí en España, es muy corriente tal filiación;

y hoy que el trabajo juega a la baja vagos son todos; (el que trabaja, es la excepción).

El estudiante que no va a clase, el diputado que con la base de cobrar mil no va al Congreso, el arribista, el consentido, el enchufista...

¡Vagos al fin! ¡La Ley de Vagos! venga cuanto antes; que la golfemia, que los tunantes, toda la grey de la vagancia, de los del hampa, no se adelanten y hagan la trampa frente a la Ley.

Se ha publicado la «Ley de Vagos» ¡cuántas alarmas, cuántos estragos va a ocasionar!

Los de la clase trabajadora (que no trabajan), tendrán ahora que trabajar...

LUISITO DE PAREDES (Prohibida la reproducción.)

## Gran feria de toda clase de ganados

Titulada de La Cruz

En Turégano (Segovia)

Durante los días del 3 al 7 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la conocida y acreditada feria de LA CRUZ de toda clase de ganado y como es sabido, a ella concurren gran número de forasteros, encontrando como es tradicional, cómodos alojamientos y excelentes establos para el ganado.

Se celebrarán variados festejos, entre otros, bailes públicos y de sociedad, iluminaciones y conciertos todos los días de feria amenizados por esta banda municipal.

No existe impuesto alguno municipal, debiendo venir provistos los dueños de ganados de la guía sanitaria de éstos, según está prevenido.

Turégano, 20 de Abril de 1933.—El gestor presidente, José Müller.—P. A. de la C. G.: El secretario, Julio Romeo.



# El señor Azaña no ve otra solución sino la de que el Gobierno siga en el banco azul

Botella Asensi declara la obstrucción a toda la obra del Gobierno, sin excepción, ni aun para la ley de Confesiones. El jefe del Gobierno llama "burgos podridos" a los pueblos en que hubo lucha electoral

"Sin tener verdadera mayoría--o sea sin el quórum--dice Maura--permanecer en el Poder es hacerlo sin dignidad y sin decoro y usurparlo,"

## El debate político sobre las elecciones

Madrid, 26.—El presidente concede la palabra al señor Botella Asensi.

Afirma que, aunque no tuvo estado parlamentario, no cabe desconocer la nota de las minorías de oposición. En ella se fijaba un acuerdo concebido en términos tales, que se buscaba la salida del Gobierno sin violencias de alguna clase. Se quería ante todo esclarecer la situación política. Para ello se ofrecían las minorías, señalando taxativamente las leyes que habían de aprobarse para no dilatar la vida del Gobierno a pretexto de tener que aprobar las leyes complementarias. Por eso no se querían tampoco las vacaciones, y se anunció la obstrucción en caso de que el Gobierno no aceptara los acuerdos de la oposición. Así, pues, ahora no debe extrañar que ésta venga dispuesta a obstruir la obra del Gobierno.

Nosotros—dice—estimamos que el Gobierno secuestra el Poder, porque no deja en libertad los resortes constitucionales.

El jefe del Gobierno cerró todo camino a una solución dentro de estas Cortes, y también con el decreto de disolución para añadir otras Cortes. Nosotros—añade—queremos volver a dar su valor a los resortes constitucionales.

No basta tener la confianza del jefe del Estado y la mayoría de la Cámara para seguir gobernando. No basta haber obtenido mayoría en una elección, sino que es preciso contar con mayoría en todo momento. Hacemos la obstrucción—que es un recurso extraordinario—porque creemos que lo hacemos con razón. Creemos que no representáis la mayoría de la opinión. Diréis que nosotros no somos quienes para juzgarlo, pero hay un medio constitucional para comprobarlo. Podéis haber aprobado las leyes complementarias de la Constitución y plantear la cuestión de confianza al Presidente de la República. Pero lejos de hacerlo así lo habeis rehusado, y por eso no vamos a hacer sino lo que anunciamos en nuestra nota. Obstruiremos toda la labor del Gobierno sin excepción alguna. Ni siquiera la ley de Confesiones, que ha estado aquí sirviendo de táctica política al Gobierno. (Muy bien.) Dimos ocasión para que se aprobasen las leyes complementarias, pero la de Congregaciones se fué retrasando, para que se dijese que no se aprobaba por culpa de las oposiciones. (Muy bien.) El señor Menéndez: ¡Muy mal!

En estas condiciones se plantea la cuestión de las elecciones municipales. Estos pueblos del artículo 29 fueron siempre los más sumisos al Gobierno, y si en estos habéis sido derrotados... (Grandes rumores.)

El presidente: Parece ser que vamos a entrar en una etapa de serenidad, y yo ruego que así sea.

El señor Botella: Señores diputados, no sé por qué contestáis así a mis serenas palabras. Sois vosotros y vuestra prensa la que señaló la importancia de estas elecciones. Fué el jefe del Gobierno quien dijo en Bilbao que sabía lo que tenía que hacer si salía derrotado el Gobierno.

Para una solución de concordia podéis contar con todos nosotros o con la mayor parte. (Voces: todos, todos.) Pero si os obstináis en la lucha no podréis reducirnos. Conocemos vuestras fuerzas. Y ahora estáis divididos como en lo de Casas Viejas. Nosotros no queremos inutilizar los valores innegables que se sientan en el banco azul, cuya colaboración puede ser muy útil en el porvenir de la República. (Muy bien.) En la mayoría se acogen estas palabras con algo de ironía.)

El presidente del Consejo Dice que de las palabras del señor Botella parece deducirse que es el propio Gobierno el que impone necesariamente la obstrucción.

El señor Botella: Lo he razonado. El jefe del Gobierno: No basta. Una cosa es razonar y otra convencer.

Asimismo parece ser que ahora quiere ponerse en tela de juicio la legitimidad del Gobierno actual como si no hubiese sido perfectamente claro su legítimo origen, nacido de la crisis habida hace año y medio y sancionado por todos los sectores republicanos.

Entonces dijimos que traíamos la misión de hacer votar las leyes complementarias de la Constitución y desarrollar una política propia de la mayoría gubernamental. Nunca, absolutamente nunca, dijo el Gobierno que su misión era sólo la de aprobar las leyes complementarias.

Estas no puede decirse exactamente cuántas sean, pero algunas las fija taxativamente la Constitución. Pero había cuestiones de mucha mayor importancia que aprobar la ley de Orden público o la de Congregaciones, pues estaba planteado el problema de la autonomía de una región y el de la Reforma Agraria. (Rumores.)

Decía el señor Botella que se ha retrasado la aprobación de algunas leyes, pero ¿es que en algún momento han estado ociosas las Cortes o se han traído leyes de poca importancia?

El señor Rey Mora: ¡La de la carretera de Alicante, era de extraordinaria importancia!

El jefe del Gobierno: ¿Acaso hemos retrasado maliciosa o inocentemente alguna ley? ¿No fuisteis vosotros los que obstruís la aprobación de la ley de Congregaciones?

El señor Azaña dice que en muchas ocasiones las enmiendas a la mentada ley eran baladías. (Nuevos rumores y protestas en los radicales.)

Dice que él constantemente ha dicho que estas Cortes deben continuar su vida, y así como se han formado en su seno varios Gobiernos no hay dificultad para con ellas se forme la mayoría que apoye a otro Gobierno, que puede ser de composición por completo diferente. (Rumores.) La Constitución dice que hay que aprobar determinadas leyes, pero no dice que sea este Gobierno el que presida.

El Gobierno no tiene por qué publicar todos los días en el «Gaceta» que continúa disfrutando de la confianza presidencial.

Yo no veo otra comprobación, sino la de que el Gobierno siga ocupando el banco azul.

Me parece—dice—de perlas que ya que se va a hacer una obstrucción, sea serena. El Gobierno no ha de marcar el camino a las oposiciones, pero sí hay que examinar las consecuencias de la actitud que se adopte y la responsabilidad de cada uno.

Pensemos siempre en el Parlamento. Esta es mi opinión personal; pero, además, hay otras razones. Es posible que la obstrucción alguna vez sirva para derrocar a un Gobierno indigno, pero obstruir toda una labor legislativa, sí que es secuestrar los resortes constitucionales.

A la obstrucción—dice—que será serena, nosotros responderemos adecuadamente. La labor de este Gobierno ha sido de paciencia y de sufrimiento; Estaremos siempre dispuestos a toda suavidad y concordia. No tenemos deseos de anular los valores de nadie, y sólo aspiramos a utilizarlos todos.

Ocupándose de las elecciones, dice el señor Azaña: Todo el mundo se atribuye el éxito del señor Guerra del Río: ¡Menos el Gobierno, naturalmente! (Nuevas risas.)

El jefe del Gobierno: De las elecciones del domingo no se deduce más que una consecuencia. Se han celebrado elecciones en 2.400 pueblos que en otros Estados se llamaban «burgos podridos». (Grandes protestas.)

El señor Alba: Pregúntele al señor Ríos lo que son los burgos podridos.

El jefe del Gobierno: Estos pueblos eran siempre masa inerte en materia de elecciones. Nunca en ellos hubo candidatos opuestos al Gobierno, porque eran siempre servidores de todos los Gobiernos.

El señor Fanjul: De todos, menos de éste.

El jefe del Gobierno: Yo me felicito de que en estos pueblos haya entrado el espíritu de la República, y el resultado obtenido, sin intervención del Gobierno, es un triunfo republicano. No me importa que sean radicales o conservadores.

El decir que en estas elecciones ha hablado el pueblo español, es exagerado. (Grandes rumores. En los radicales: ¡Vosotros le disteis la importancia!)

Nadie puede decir que ellos representan la voz del pueblo español. (Nuevos rumores.) No se puede razonar como si se hubiesen celebrado unas elecciones generales, ya que no ha votado más que el diez por ciento de la nación.

No habrá ningún partido republicano que aspire a unirse los votos de los no republicanos. Porque desde nuestro punto de vista republicano, los votos de los enemigos de la República tan enemigos son para vosotros como para nosotros. (Grandes rumores.)

El señor Castrillo

Pregunta al presidente cuál es el programa que el Gobierno tiene para desarrollarlo en estas Cortes. Al socaire del poder constitucional, se está desarrollando una política partidista.

El Gobierno, lejos de implantar la justicia social, no hace otra cosa que perjudicar la economía nacional, contrariando al espíritu del plebiscito nacional, que determinó, el 12 de Abril, el cambio de régimen.

No existe un programa de Gobierno, sino una táctica de partido, y cuando las oposiciones, para evitar el desarrollo de aquélla se deciden a obstruir, no hacen más que volver por los fueros del sistema parlamentario.

Dice que la vida de las Cortes está asfixiada por una política partidista. Al país no le importa que se sostenga el Gobierno porque tenga mayoría en la Cámara, sino que lo que el pueblo exige es la realización de una política de contenido.

Los elementos republicanos del Gobierno no han hecho efectivo el control sobre los socialistas, cuya política ha causado grandes perjuicios a la economía nacional.

El señor Castrillo continúa diciendo que el señor Azaña reacciona siempre en marxista ante todos los problemas que se le plantean.

Afirma que si el Gobierno no modifica su camino, será muy difícil la cordialidad entre los diversos grupos republicanos. El señor Azaña piensa que después de él ha de venir el diluvio, y lo que tiene que venir es la reconstrucción de España, mediante una política que sea para todos los españoles.

El señor Maura

El señor Maura dice que no obstante las razones aducidas por el señor Botella interviene como firmante de la nota de las oposiciones, porque son hartas las razones que pueden aducir contra el Gobierno.

Continúa éste en el banco azul apoyándose en tres ficciones: creer que la mayoría de la Cámara representa a la del país, que esa mayoría es homogénea y que sirve para gobernar.

El Gobierno no ha hecho más que destruir todo aquello en lo que ha puesto su mano.

El jefe del Gobierno dice que cuenta con la mayoría de la Cámara y la del Presidente de la República. Sólo le ha faltado pedir consulta al señor Ossorio y Gallardo. (Risas.)

No se puede negar que las elecciones celebradas expresan claramente la voluntad de la nación. (Rumores e increpaciones de la mayoría.)

Hay un gran descontento y yo—dice—que he hecho la campaña electoral en los pueblos...

Continúa diciendo que las elecciones se han celebrado sufriendo las coacciones de las Comisiones gestoras integradas por los socialistas. (Nuevos rumores.)

La mayoría de las Cortes no representan a la del país. Ni siquiera tendrían verdadera mayoría, porque os falta número para el «quorum», y si en estas condiciones es permanecer en el banco azul sin dignidad y sin decoro. (Muy bien.) El señor Salazar Alonso pronuncia unas palabras de aprobación y la mayoría le increpa. Recuerdan los sucesos de Hornachos y dicen que aquéllo ha sido un asesinato.

El señor Salazar Alonso protesta enérgicamente de unas palabras del señor Prieto, que no se han oído en la tribuna de Prensa, y dice que éste no tiene derecho, ni como diputado, ni

como ministro, ni como persona, de hacer ciertas afirmaciones.

El señor Maura continúa diciendo que el partido radical socialista está internamente dividido y que algunos diputados votan con el Gobierno por compromiso y disciplina, pero que eso no puede hacerse más que una vez o dos, pero otra cosa es contra conciencia.

El señor Baeza Medina: Su señoría es incapaz de comprender lo que es un partido democrático.

El señor Templado: ¡Cámelos, no! El señor Maura; Decir que así, en estas condiciones se tiene una mayoría, no es verdad. ¡Qué mayoría—dice—ni qué cuerno!

Violento incidente. Un socialista hace ademán de sacar un arma de fuego

Continuar de esta forma en el Poder no sólo es detentarlo, sino usurparlo. Y en estas condiciones a las minorías no les queda otro camino que la obstrucción.

Un diputado de la mayoría: O irse a la calle.

El señor Maura: Si la mayoría lo quiere, ahora mismo. ¿Qué os parece?

En los bancos de la oposición: ¡Ahora mismo!

El señor Morón (socialista): A la calle, pero a tiro limpio.

Este diputado, excitadísimo, introduce la mano en su bolsillo y hace ademán de sacar un arma de fuego. Varios compañeros de minoría tratan de sujetarle, pero logra desasirse de ellos, y con gran violencia se dispone a saltar de su escaño. Entonces es sujetado, y el jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, le saca fuera del salón de sesiones.

El escándalo que con este motivo

## Un escándalo en los pasillos. "No sólo pistolas--dice un socialista--habrá que sacar ametralladoras,"

El incidente ocurrido en el salón de sesiones por intentar el socialista señor Morón sacar una pistola, el incidente dió origen a enconadas discusiones en los pasillos, porque los diputados socialistas insistían en negar que el señor Morón tuviera consigo ningún arma. Sin embargo, otros diputados afirmaron que si el señor Morón no había sacado la pistola fué porque, además de retenerle algunos compañeros, el arma tropezó con el borde del bolsillo, pero que había legado a empuñarla.

La discusión entre unos y otros promovió un gran escándalo. El señor Fernández (don Amador), muy exaltado, como los demás diputados socialistas que le rodeaban, pronunció unas frases despectivas para el señor Maura y dijo: No sólo pistolas... habrá que sacar ametralladoras.

Desplantes socialistas

El señor Menéndez (don Teodoro) se mostraba asimismo muy exaltado en otro grupo. Decía entre otras cosas:

—Que nos dejen hacer manifestaciones y verán salir a la calle de las Casas del Pueblo seis millones de hombres.

Las mismas o parecidas amenazas y retos se oyeron en labios de otros diputados socialistas.

Salazar Alonso indignado contra Prieto

Salazar Alonso salió del salón de sesiones indignado, y a consecuencia del incidente que la había ocurrido con el señor Prieto, decía que lo primero que se requiere para ser ministro es educación y que el señor Prieto carece de la más elemental. Con este motivo tuvo frases despectivas para la mayoría y el doctor Covisa intervino para replicarle. Varios diputados le increparon; pero el señor Salazar Alonso mantuvo sus palabras contra el ministro, cuya actuación deplorable en Obras públicas piensa fiscalizar punto por punto.

Opiniones políticas

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo que en representación del grupo intervendrá hoy en el debate.

Preguntado qué impresión le había producido el debate, dijo:

—El señor Azaña no me ha defraudado lo más mínimo. Esperaba que dijera todo lo que ha dicho. Después de todo no ha hecho más que persistir en su sistema. Cuando le sale al paso alguna cuestión difícil la resuelve eliminándola.

Si el presidente del Consejo estima, como ha dicho muchas veces,

se produce dura algunos minutos. Restablecido el orden, el presidente dice que se tomarán las medidas oportunas contra el diputado señor Morón, e insiste en el peligro que suponen las interrupciones. Tanto más—dice—cuando como ahora se hacen algunas preguntas imprudentes.

Un diputado de la mayoría: Que no las cumplen, además. ¡Fantasías!

Se producen algunos rumores, y hecho el silencio el señor Maura continúa.

El Gobierno se apoya en una ficción y la opinión no es tan insensata que no se dé cuenta de ello. Hay que dilucidar si es posible otra política republicana que la desarrollada por este Gobierno o no, porque según sea así sabrá el pueblo lo que tenga que hacer.

Yo creo—añade—que si es posible otra política que sea todo lo izquierdista que quiera, pero que sea constructiva.

Por otra parte, se da un maridaje absurdo en el Gobierno integrado por socialistas y republicanos, ninguno de los cuales puede actuar consecuentemente con su verdadera ideología. De ahí resulta una mezcla verdaderamente detonante, pero que es destructiva.

Así un gran sector de opinión se divorcia del Gobierno y de la República, y es necesario reconocerlo como una verdad evidente. Importa, pues, que sean los socialistas si quieren seguir gobernando, quienes asuman la responsabilidad ocupando la cabeza del banco azul; o si no que dejen solos a los republicanos de izquierdas.

Únicamente haciendo una política de comprensión podrá ganar la República a un sector que está descontento. La política podrá ser todo lo izquierdista que se quiera, pero lo necesario es que haya un orden jurídico para que sea posible vivir con decoro.

Insiste en que la oposición seguirá obstruyendo y dice que buena prueba de que la opinión no está con el Gobierno es el triunfo que ha obtenido su grupo político, que no atribuye a sus propagandas, sino a la equivocada labor gubernamental.

El señor Gil Robles pide la palabra, pero dice que por lo avanzado de la hora desea intervenir mañana. A las nueve se levantó la sesión.

vasta cultura, confundiendo los burgos podridos con los Gobiernos putrefactos. Lo lamentable aquí es la insensibilidad del Gobierno ante el momento político.

Don Melquiades Alvaraez afirmaba que no se debió ni entablar el diálogo con un Gobierno que está muerto.

El señor Rey Mora decía: El señor Azaña, no es un jefe de Gobierno, es un pinche de cocina de la política. Si continúan dos meses más en esa situación, la votación de los agrarios se quintuplicará. Además, cuando las elecciones de Cataluña, que no representaban el 10 por 100 de la nacionalidad española, el Gobierno supuso valorarlas y se atribuyó un triunfo. En éstas, en cambio, que representan ese porcentaje, no las da ese valor. Estoy seguro que si votan las capitales, hubieran tenido que darle el decreto de disolución a Gil Robles.

El señor Lerroux, cuando se retiraba de la Cámara dijo que el señor Maura había pronunciado un discurso admirable.

—A mí—agregó—me da lástima del Gobierno. ¿Es eso vivir? Impermeable a todo, se aferra al Poder y niega la misma realidad. Es lastimoso; realmente lastimoso.

Un comentario de Romanones

El conde de Romanones también se acercó al señor Maura. Después, comentando con los periodistas, dijo:

—Estas elecciones han sido una carnalada. Es decir, que todo el mundo ha ido a ellas disfrazado. Pero si se les levanta un poco la careta se les ve...

¡Y luego dicen que estoy yo solo! Seguidamente agregó:

—Sin embargo, yo creo que el señor Maura ha podido decir más cosas.

Los proyectos de ley sobre bonificación de tarifas ferroviarias y concesión de anticipo reintegrable a los exportadores de naranja

Madrid, 26.—Como ayer se dijo en la nota oficiosa del Consejo, el ministro de Agricultura informó detalladamente de lo sucedido en la asamblea naranjera celebrada el lunes y dió cuenta de las conclusiones propuestas. Se acordó presentar a las Cortes dos proyectos de ley, uno para remediar los quebrantos producidos en el comercio exterior por medio de un anticipo reintegrable, y otro para favorecer el comercio interior mediante una bonificación en las tarifas de transporte.

El proyecto de ley sobre tarifas de transporte, leído ayer tarde en la Cámara, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los transportes ferroviarios de naranja, por vagón completo, procedentes de las provincias de Andalucía y Levante que se verifiquen desde la fecha de promulgación de esta ley hasta el 30 de Junio próximo serán objeto de una bonificación equivalente al 50 por 100 de los portes. Se exceptúan de la bonificación las expediciones a las estaciones fronterizas y puertos de embarque cuando vayan destinadas a la exportación. Queda prohibido reexpedir las remesas transportadas al amparo de esta ley. Asimismo se prohíbe durante el período de vigencia de la presente ley el transporte de naranja por carretera a través de las aduanas fronterizas.

Para hacer efectiva la bonificación, las Compañías de ferrocarriles cobrarán de los remitentes o consignatarios de las expediciones solamente el 50 por 100 de los portes, y el Estado abonará a las Compañías el otro 50 por 100.

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario al presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales, imputado a la Sección 7.ª, ministerio de Obras públicas, por la cantidad de un millón noventa y cinco mil pesetas, con la siguiente expresión: «Bonificación del 50 por 100 del costo del transporte por ferrocarril concedida a los productores de naranja con destino a los mercados del interior».

El importe del antedicho crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 3.º El ministro de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta ley.

Madrid, 25 de Abril de 1933.»

Se vende un toro semental, terrerino. Para tratar, José Zorrilla, 187, Segovia.

**TEATRO CERVANTES**  
JUEVES, 27 DE ABRIL  
A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche  
**Prohibido**  
de la genial artista CONCHITA MONTENEGRO  
UN FILM M. G. M.

**EN BREVE**  
Apertura de los almacenes  
**EL GLOBO**  
Tejidos, novedades, camisería y confecciones de caballero  
CERVANTES, NUMS. 31 y 33



# Según el señor Anguera de Sojo en Cataluña se van a suprimir las provincias, los Gobiernos civiles, las Audiencias y otros Centros oficiales

Se crearán supercomarcas y comarcas. En las primeras habrá representantes de la Generalidad con atribuciones idénticas a las de los gobernadores

## La huelga de Barcelona ha entrado en una fase de agitación

Por los Ministerios  
Madrid.—Esta mañana el señor Domingo no acudió a su despacho del ministerio de Agricultura por tener que presidir la reunión del Instituto de Reforma Agraria.

Tampoco asistió a su despacho el ministro de Obras públicas por celebrar reunión esta mañana el Comité ejecutivo del partido socialista.

Se suprimirán los Gobiernos civiles, las Audiencias y otros organismos oficiales de Cataluña

Barcelona.—El presidente de la Audiencia de Barcelona recibió esta mañana a un redactor de la Agencia Mencheta, a quien dijo que se había entrevistado con el ministro de Justicia para tratar de la provisión de las vacantes existentes en aquella Audiencia. Después dió cuenta al señor Albornoz de la marcha y actuación de los Juzgados especiales.

Cree el señor Anguera de Sojo que la huelga de Barcelona fracasará por falta de ambiente.

Los sucesos violentos—dijo—hay que reprimirlos con energía, sin olvidar otros procedimientos a largo plazo que permitan llevar a la conciencia de la gente lo delictivo de su actuación.

Sobre la ponencia de la Generalidad relativa a la nueva división territorial de Cataluña, dijo que le parecía bien orientada. Desaparecerán todas las provincias, los Gobiernos civiles, las Audiencias y otros organismos oficiales, aunque no sus funciones, dependiendo esta desaparición del tiempo que se tarde en realizar

la trasferencia de servicios a la Generalidad.

Agregó que no es aconsejable de momento suprimir las Audiencias, sino crear una o dos más para facilitar el despacho de los asuntos pendientes.

También se crearán supercomarcas y comarca. En las primeras existirán representantes de la Generalidad y podrán llamarse comisarios, prefectos o delegados, que tendrán igual misión que los actuales gobernadores.

El señor Anguera de Sojo regresará hoy a Barcelona.

Los huelguistas de Barcelona han comenzado a cometer actos de violencia

Barcelona.—Hoy no se trabaja en los muelles de carbón vegetal y de mineral. En el muelle de potasa sólo entraron quince obreros. Han podido ser descargados diez vapores mercantes.

Los obreros de la Junta de Obras del puerto abandonaron los trabajos a causa de las violentas coacciones de que eran objeto.

En la Rambla del Triunfo, de la barriada de Pueblo Nuevo, frente al local del Sindicato Único, unos grupos esperaron la llegada de los tranvías y los apedrearon con gran violencia. Actuó la Benemérita y practicó varias detenciones.

Han sido trasladados a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús» sesenta detenidos. El número de detenciones efectuadas hasta ahora pasa de doscientas.

De madrugada se practicó un re-

gistro en el Ateneo Libertario de San Andrés, practicándose siete detenciones. A uno de los detenidos llamado Victoriano Díez se le ocuparon un revólver y cuatro cajas de municiones.

En la Plaza de España ha sido detenido Victoriano Izquierdo, en poder del cual se hallaron dos pistolas. En la calle de Ludovico Pío, cinco individuos armados con sendas pistolas obligaron a apearse de un «taxi» al chófer y a un viajero. Luego volcaron el vehículo.

En la calle de Mallorca, un grupo situado en una bocacalle apedrea cuantos vehículos pasaban por la vía citada. También fue apedreado el coche de un médico, resultando éste herido en el maxilar izquierdo. El citado facultativo hacía la visita a sus enfermos.

En la calle de Cruz Cubierta, frente a la casa número 31, fué apedreado un tranvía de la línea número 1, resultando herido un anciano de sesenta años, súbdito danés. Al mismo tiempo se oyeron varios disparos, cayendo herido Bartolomé Zamora, de veintitrés años, que fué conducido al hospital. Padece una herida en el muslo izquierdo.

En la fábrica Hispano-Suiza trabaja el 70 por 100 de la plantilla de obreros; en la de Hilatura Fabra y Coach, entró la casi totalidad de los empleados y en la de materiales para ferrocarriles y construcciones se trabaja en varias secciones.

Hoy circulan los tranvías y autobuses de varias líneas y los «metros». Algunos tranvías van conducidos por jóvenes de la Izquierda catalana.

de Pinares los socialistas se disponían a dar un mitin, cuando algunos grupos de vecinos se lanzaron a la calle para impedir el acto. Las personas sensatas hicieron observar a los manifestantes que debían respetar los derechos de todos y gracias a esto el mitin pudo celebrarse, pero con escasísima concurrencia y con interrupciones constantes.

Anuncian el cierre dos Casinos de San Sebastián y una importante fábrica de galletas

San Sebastián.—Han anunciado el cierre el Casino-Teatro Príncipe y el «Petit Casino», por pérdidas de la empresa.

También ha anunciado el cierre para el día 1.º de Mayo la importante fábrica de galletas de Hernani.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para que gestione el que continúen abiertos dichos casinos.

Otra delegación de obreros vascos ha pedido a la misma autoridad gestione del Gobierno la construcción en estos astilleros del barco en que se hará la expedición por el capitán Iglesias al río Amazonas, con lo que se aliviaría, siquiera sea en pequeña proporción, la crisis de trabajo.

La situación social en Sevilla.—Gestiones de la clase patronal

Sevilla.—Los elementos patronales han visitado al gobernador para protestar contra el atentado de anoche y le comunicaron los acuerdos adoptados en la reunión de dichos elementos, que se trasladarán a Madrid para dar cuenta al señor Azaña de la situación social en Sevilla, y exponerle los remedios de carácter extremo para acabar con ese estado de cosas.

Detención de dos anarquistas

Sevilla.—La Guardia civil de la Macarena ha detenido a dos destacados miembros de la F. A. I., por suponerseles autores de la agresión al médico comunista, señor Ferrera. A uno de ellos le ha sido ocupada una pistola.

La huelga de transportes en Barcelona.—Algunos incidentes

Barcelona.—En la estación del Norte no han trabajado los cargadores ni los descargadores. En la de Madrid, Zaragoza y Alicante, se trabaja con normalidad, incluso por los coches de servicios de estaciones y hoteles.

El número de tranvías que circulan es superior a 210.

En San Andrés han sido detenidos cuatro individuos por coacciones, y en el distrito de Atarazanas, han sido detenidos otros cuarenta por el mismo motivo.

En la Avenida Icaria se practicaron otras dos detenciones por colocar piedras en los railes de los tranvías.

En la calle de Ventura Pleatja, en la barriada de Sans, un grupo hizo disparos contra el coche de línea número 1. El conductor repelió la agresión, resultando herido gravísimo Francisco Viñeta.

En Santa Coloma de Gramanel y San Adrián, también se han registrado coacciones por lo que se ha detenido a varios huelguistas.

El señor Maciá se reunió con Pi-Suñer y los consejeros de Gobernación, después conferenció con el alcalde y con el presidente del Parlamento catalán sobre la situación social.

El alcalde ha dicho que la huelga no ha sido general, pues se han realizado los servicios públicos. Esta tarde se propone salir la brigada de limpieza.

Refiriéndose a la colaboración ofrecida por los jóvenes de la Izquierda, dijo que no obedece al propósito de enfrentarse con la C. N. T., sino para levantar el espíritu de la ciudad. Espera que el movimiento quede resuelto enseguida.

Un incendio en Bilbao

Bilbao.—A las cuatro de la tarde se ha declarado un violento incendio que ha destruido los pisos altos de dos casas de la Sociedad Eguiaena.

Las fuerzas de Asalto mantuvieron el orden.

No han ocurrido desgracias.

Tranquilidad en toda España

Madrid.—Nos han informado en la secretaría particular del ministerio de la Gobernación, que carece de noticias para la Prensa, puesto que la tranquilidad en toda España es absoluta.

MENCHETA

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

En el expediente incoado por doña Gregoria Postigo, viuda que fué del maestro de esta capital don Faustino Martín, en solicitud de pensión, la Dirección de la Deuda ha acordado concederla la de 1.500 pesetas.

También ha sido concedida otra de 1.000 pesetas a doña Pilar García y hermanas, huérfanas de la maestra que fué de Brea del Tajo.

Ha sido nombrada para la escuela de párvulos de Simancas la maestra de Villaverde de Iscar, doña Catalina Medina Gridilla.

Idem para la escuela práctica de la Normal de Valladolid, el director de la graduada de Cuéllar, don Rafael López Sánchez.

Nombrada, en virtud de elección habilitado de los partidos de Cuéllar, Sepúlveda y Santa María de Nieva, doña Gregoria Postigo, han sido formuladas por ésta las nóminas correspondientes a esos partidos y al mes actual.

## DE SOCIEDAD

De viaje

Ha regresado a Madrid, después de recorrer algunos pueblos de la provincia de Segovia, el ex gobernador civil de la misma don Hipólito González Parrado.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo año del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo, el ex teniente alcalde del Ayuntamiento de Segovia don Carlos Tablada Maeso.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, los renovamos nuestro sentido pésame.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Ruiz. Felicidades.

## Jurado mixto del comercio de Segovia

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo de la Asociación General de Dependientes de Comercio y la Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos de Segovia y Similares, los establecimientos de ultramarinos permanecerán abiertos el día 30 de los corrientes, de nueve a doce de la mañana, cerrándose el sábado, día 29, a las siete de la tarde y permaneciendo cerrados el día 1.º de Mayo.

Segovia, 25 de Abril de 1933.—El secretario, GABINO HERRERO LLORENTE.—V.º B.º: El presidente, MARIANO GALLO ALCÁNTARA.

## Sociedad de chauffeurs de Segovia

El Automóvil

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores propietarios de automóviles y de los conductores de los mismos que habiendo sido acordado por esta Sociedad el paro de manera absoluta el día 1.º de Mayo a excepción de los servicios oficiales, correos, médicos, limpiezas, ambulancias y líneas interprovinciales, los advertimos se abstengan dicho día de los servicios de sus subordinados, y debiendo por el contrario cuantos chóferes tengan que trabajar dicho día porverse en esta secretaría del correspondiente rótulo firmado y sellado para evitarles el subsiguiente perjuicio.

Lo que advertimos para general conocimiento de cuantos pudieran interesar.

Segovia, 24 de Abril de 1933.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Pedro Pardo.

Se vende un motor de aceite pesado, de 15 H. P., marca Allen. Para tratar y verle trabajar, en el molino de Escalón del Prado.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Antonio Heras, en Balsain.

Se vende mostrador Fliso y bancos de madera y tres mesas de mármol. Para tratar, con Ricardo Alonso, Azoguejo, 5, Segovia.

Se vende una vaca recién parida del segundo, gran tamaño. Para tratar, con Domingo Monjas, en Garcillán.

## GRANDES NOVEDADES EN TRAJES DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

ENORME SURTIDO EN CAMISAS DE CABALLERO GRANDES FANTASIAS EN SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS Novedades en lanas, gasas, crepones, encajes, blusas, abrigos de entretiempo LA QUE MAS BARATO VENDE

CASA GIVAJA Juan Bravo, 26

## Gran liquidación por exceso de existencias

Se liquida una gran partida de muebles a la mitad de su valor Cómodas, varios modelos, desde 35 pesetas; aparadores, desde, 60; trincheros desde 60; mesillas de noche, desde 9; centros, desde 9; maceteros, desde 3.50; mesas de comedor, desde 19.

SOLO POR QUINCE DIAS

SAN CLEMENTE, 7 (PROXIMO AL AZOGUEJO)

SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

# El señor Azaña no hace manifestaciones políticas y dice que toda la política se desarrolla en el Parlamento

Las minorías agraria y vasconavarra pedirán la celebración de elecciones provinciales. El día 7 de Mayo se celebrarán en distintas provincias Asambleas cerealistas, preparatorias de la nacional de los días 14 y 15. Pérez Madrigal interpretará al señor Casares sobre el asesinato del sacerdote de La Losana

En su viaje a Ciudad Real, el Presidente irá escoltado por cuarenta aviones

El jefe del Gobierno dice que toda la política se desarrolla en el Parlamento

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado el representante diplomático del Uruguay y Mr. Delantier.

El señor Azaña, después de despatchar con el subsecretario del ministerio de la Guerra, recibió la visita del diputado señor Ruiz Rebollo.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre la situación política. Se negó a contestar y dijo: «Toda la política se desarrolla en el Parlamento, siendo éste el lugar donde deben buscarse informaciones de dicha clase.»

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, con asistencia del ministro de Justicia. A la salida dijo el señor Albornoz, que no habían tratado de ningún asunto transcendental.

Preguntado si el debate político tendría consecuencias inmediatas de aquel carácter, contestó que creía firmemente que no.

Poco después salió el señor Baeza Medina, el cual nos dijo que la minoría había tratado de los puntos de vista que deben sostener respecto a los artículos que faltan por aprobar de la Ley de Congregaciones.

Añadió que también habían tratado de los problemas políticos en líneas generales, pero sin entrar en su fondo.

Las minorías agraria y vasconavarra van a pedir la celebración de elecciones de diputados provinciales

Madrid.—También se reunieron esta mañana en el Congreso, conjuntamente, las minorías agraria y vasconavarra, acordando presentar tres proposiciones incidentales.

La primera en sentido de que no se discuta otro asunto hasta que se termine el debate político.

En la segunda pedirán que con

preferencia a otra ley se discuta la de términos municipales.

Y en la tercera solicitarán que con toda urgencia se convoquen elecciones a diputados provinciales, cesando en su cometido las actuales comisiones gestoras.

También se acordó presentar numerosas enmiendas a la Ley de Congregaciones y reunirse el día 28 en fraternal banquete para festejar el triunfo electoral del domingo.

Reunión de los naranjeros

Madrid.—En el Congreso se han reunido los elementos interesados en el problema de la naranja, con asistencia de los diputados de las respectivas provincias y el alcalde de Valencia, acordando proseguir las gestiones iniciadas.

Pérez Madrigal va a interpelar al ministro de la Gobernación sobre el linchamiento de un sacerdote

Madrid.—Según nos ha manifestado el señor Pérez Madrigal, piensa explicar en el Congreso una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación, sobre el linchamiento del sacerdote de La Solana. Para ello ha sido autorizado previamente por la minoría, por estimar que ese hecho acusa una situación política y social que precisa corregirse inmediatamente.

Conferencias provinciales cerealistas preparatorias de la que se celebrará en Madrid los días 14 y 15

Madrid.—Correspondiendo a la iniciativa de la Confederación Española Patronal Agrícola, diversas entidades de provincias organizarán asambleas regionales de cerealistas, que servirán de conferencia preparatoria para la nacional cerealista que se celebrará en Madrid.

Dichas asambleas tendrán lugar el día 7, en Madrid, Pamplona, Palencia, Segovia, Murcia y Ciudad Real. Las de Zaragoza y Albacete se celebrarán el 30 del corriente.

La conferencia nacional se efectua-

rá en Madrid, los días 14 y 15 de Mayo.

La narcotizan para robarla las alhajas en plena calle

Madrid.—Elisa Gómez Arceche, de veinte años, denunció ante el comisario del distrito de Buenavista, que dos sujetos, en la calle de Sagasta, le acercaron un pañuelo con narcótico, por lo que perdió el conocimiento. Cuando le recobró advirtió que la habían robado dos sortijas, una pulsera y cuatro pesetas.

El programa del viaje del Presidente de la República a Ciudad Real

Ciudad Real.—Está confeccionado el programa de festejos con motivo de la visita que el jueves próximo hará el Presidente de la República a esta ciudad. Acompañándole vendrán el ministro de la Gobernación, el subsecretario de Instrucción pública, señor Barnes, el presidente del Patronato de incautación de bienes de los Jesuitas y los presidentes de las Diputaciones de Toledo y Albacete.

Su excelencia llegará escoltado por cuarenta aviones.

A la llegada del señor Alcalá Zamora se organizará una manifestación de todos los partidos republicanos y el socialista. Esta manifestación desfilará ante el palacio de la Diputación, donde se alojará el Presidente, en honor del cual se celebrarán diversos festejos, entre ellos una fiesta de aviación y una corrida de toros de gala. También habrá un banquete.

Después de inaugurar el nuevo hospital, Su Excelencia, marchará a Alcázar de San Juan.

Los campesinos de La Parra interceptan la carretera con árboles y piden pan y trabajo

Avila.—Los campesinos del pueblo de La Parra, siguiendo el mismo procedimiento que los de Solosanco, colocaron en la carretera algunos árboles, que cortaron previamente, interrumpiendo la circulación. En la barriada colocaron un cartel en el que aparecía la siguiente inscripción: «Queremos pan y trabajo».

La Benemérita instó a los campesinos a que retiraran los obstáculos y como se negaron a hacerlo lo hizo la propia Guardia civil ayudada por los peones camineros.

Como en dicho pueblo reina bastante excitación se han concentrado en él algunas fuerzas.

Tampoco querían dejar hablar a los socialistas

Avila.—En el pueblo de Herradón

VINO TONOS  
VINA TONDONIA  
PLANTACION 1913  
1913

REPRESENTANTE  
ANTONIO SERRANO VALLEJO  
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Se arriendan los pastos del caserío de Berny, en término de Maragán, para ganado lanar, por temporada o por año, para 900 o 1.000 cabezas. También se admiten a pastos de primavera, veinte reses vacunas y un toro semental. Para tratar, con Wenceslao Monterrubio, en dicho pueblo.

Se vende macho rómo, seis años, cinco dedos sobre la cuerda, o se cambia por ganado vacuno joven, de casta suiza. Para tratar, con Sabino Llorente, en Martín Miguel.

¡ESPAÑOLES!  
Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.  
Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.  
SANOSPIRINA  
Sanospirina con cafeína  
Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA  
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.  
PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.  
He aquí los precios:  
Merluza ..... 2,25  
Congrio ..... 1,75  
Besugos ..... 1,10  
Pescadilla grande ..... 1,25  
Idem terciada ..... 1,00  
Calamares ..... 2,25  
Voladores ..... 0,70  
Salmonetes ..... 1,50  
Gambas ..... 2,50  
TELEFONO NUMERO 96

Las consultas en la Casa de Socorro  
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:  
Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.  
Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

EN BREVE  
Apertura de los almacenes  
EL GLOBO  
Tejidos, novedades, camisería y confecciones de caballero  
CERVANTES, NUMS. 31 y 33



TRADICIONES CASTELLANAS

## EL LUNES DE AGUAS

Salamanca. Siglo XVIII. Primavera. Paisaje castellano.

Un manto azul turquesa por cielo, un tapiz esmeralda por campo y una cinta de plata (el Tormes), besando las piedras doradas de la ciudad sabia.

Junto al río, a la puerta de afuera, la venta del tío Climitas. Junto a la venta, mirando la linfa de la corriente, distraída y mohina, su sobrina Casilda.

«¿En qué piensa una moza cuando está triste? No me obliguéis a decirlo que pensaba en su amor.»

Pero el amor de Casilda, perjuró y alevé, huyó de la moza apenas satisfecho su capricho. Y así aquella mañana siguiente al domingo de Cuasimodo, tenía Casilda el singular tormento de estar obligada a servir a una fiesta de pastas de deleites, de lírica alegría, de desordenados apetitos.

Era lunes de aguas. Día en que las rameras de Salamanca, desterradas extramuros durante la Cuaresma, podían volver libremente a ella. Los estudiantes, en loca algazara, salían a buscarlas, comían con ellas, bailaban, bebían y a la noche, entraban en caravana diabólica, llevando en triunfo a las meretrices, gritando, entonando canciones atrevidas, ebrios de lujuria, de vino y de pendeñicia.

Casilda, la pobre moza escarnecida, tenía que ser, unas horas, camarera de aquella turba. Porque en la venta del tío Climitas se dieron cita para la fiesta las rameras y las escolares, sus improvisados caballeros.

Mediaba la tarde. Caldeaba el sol de Castilla los campos y la vega y caldeaba el mosto ribereño los estómagos y las cabezas.

Alguien dijo a Casilda que el jefe de la orgía, el célebre don García de Atarfe, estudiante de leyes y catadrático de amores, era el adorado por la rica hembra doña Isabel de Avendaño.

Amaba la villana a la dama que por en la infancia (durante la que no existieron servidumbres ni etiquetas), ambas habían crecido juntas. Y con la noticia de tal amorío, Casilda recibió otra nueva más nefasta. El marido que a doña Isabel tenía preparado su severo padre, no era por cierto don García, sino el rico Antolín, el verdugo del honor de Casilda!

Seguía y más seguía la bacanal.

De improviso, surgen unos cazadores ante la venta. Miran con desdén a los estudiantes y uno de los recién llegados avanza hacia el ventorro en demanda de un trago de vino.

Sale Casilda con lo pedido y al ver al cazador, el jarro cae de sus manos al suelo. ¡Es Antolín!

El cínico, ante la turbación de su víctima, se mofa de ella.

—Muy tímida eres—la dice—, para raza de mesón. Y más valiera que ocuparas tu lugar en la fiesta. Tu si-

tio no es aquí, sino aquel. Con las rameras.

Las últimas palabras del gran bellaco no las escuchó la moza, que había perdido el sentido ante tanto infortunio.

Pero sí las oyó don García, que aun no conociendo la calidad de rival de Antolín, protestó caballeroso del insulto del bárbaro.

Sensación. Puños en alto, botellas en tierra y blasfemias en el aire.

Antolín, cada vez más fanfarrón, escupe un reto al de Atarfe.

—Más vale que te quedes con Casilda, que ya no me sirve. Porque doña Isabel de Avendaño, será para mí.

Y después de esto, ambos enemigos quedan emplazados para la noche, a la hora lúgubre del jju, jú!

Se van los cazadores, la orgía se reanuda, y después, cual si la risa y el burdel no fuesen antesala de la muerte, da paso al Tormes sobre sus aguas a la juventud y al amor.

Noche. Misterio. Calle tortuosa.

Un palacio destaca su ingrátida mole entre las sombras. Es la casa-solaz de los Avendaño.

De vez en vez, un grito lejano, una especie de ulular de lobo, rasga el silencio pavoroso. En la noche del lunes de aguas dirimen sus querrelas presionales los rivales, y, junto a la reja de la mujer ambicionada, esperan a pie firme la hora del reto. Un cuchillo suele brillar en su diestra. Cuando, el contrario llena lanza el grito escalofriante de hiena.

—¡Ju, juu...!

Contesta el retado, y entonces el otro se lanza como una fiera sobre la reja que defiende su contrincante. Los dos cuchillos brillan en la obscuridad y después la sangre empaña sus destellos. ¿Cuántos galanos caían en Salamanca cada lunes de aguas, a causa de tan bárbara como viril costumbre?

También junto a la reja de Isabel de Avendaño habrá un paladín. Ropas de estudiante llevaba y mudo terrible, esperaba como un fantasma la hora fatal.

Un bulto se destacó al extremo de la calle. Sonó el grito, y entonces la figura que se pegaba a la reja avanzó presurosa y levantó el brazo estirándole hacia el que llegaba. No blandía cuchillo, pero sí una pistola, que al dispararse en el silencio nocturno, semejó apolítico trueno.

Una ronda tardía levantó al cadáver de Antolín, prendió a quien lo matara. Las linternas de los alguaciles descubrieron su rostro y apareció Casilda, la hollada doncella.

Cuando don García de Atarfe llegó al lugar del lance, con todo el retraso que le dió un falso aviso, vió que no podía tomar venganza.

La moza de la venta, vengándose a sí misma, había vengado y había libertado al amor de su amiga Isabel.

JULIÁN DE TORRESANO

civil facilitaron anoche una nota dedicada a los empleados y obreros tranvías y autobuses en la que se le ordena que hoy, a la hora de los turnos de la mañana se personen en sus puestos, pues, de lo contrario, serán despedidos. Las empresas presentarán durante todo el día en el Gobierno civil una lista de los empleados que dejen de presentarse a sus puestos y que no hayan justificado la ausencia, cuyos resultados serán comunicados al ministro de la Gobernación, para que éste determine si les incumbe alguna sanción especial.

Más de cien detenidos durante una reunión para acordar la huelga general, que se declaró hoy por veinticuatro horas

Barcelona, 26.—A primera hora de la noche se celebraba una reunión clandestina en los locales del Sindicato de la Alimentación, sito en la calle de la Unión. Fuerzas de Policía, Seguridad y Asalto se presentaron en dicho Sindicato y procedieron a la detención de más de un centenar de asistentes. A la reunión asistían delegados de la mayoría de los Sindicatos afectos a la C. N. T., y en ella se acordó para hoy el paro en toda la ciudad. Se ha efectuado un registro de los locales.

Están tomadas por las autoridades todas las medidas para evitar una total paralización de la ciudad.

Los servicios de tranvías, «Metros» y autobuses parece que están completamente asegurados, si no por obreros tranvíaños, por fuerzas de la autoridad, soldados y el elemento

Prohibición de residir en los sitios que el Tribunal determine. Confinamiento en territorio o localidad fija. Los sujetos a estas medidas no podrán ser autorizados en ningún caso para el uso de armas de ninguna clase. La vigilancia ejercida sobre ellos tendrá carácter tutelar.

La duración de las medidas de seguridad será de uno a cinco años, según el arbitrio del Tribunal.

Los individuos comprendidos en esta ley a la vista del hecho delictivo y de su conducta podrán ser privados de los derechos de guarda o educación de sus hijos menores de edad, sin perjuicio de la obligación de alimentarlos. Si tienen bienes o rentas podrán ser declarados pródigos.

Quedan sujetos a esta ley los mayores de dieciocho años. Los menores de esta edad serán puestos a disposición del Tribunal de menores, que acordará las medidas de guarda, educación y corrección precisas.

No se reputará vago el que observe buena conducta y demuestre que carece de medios de vida por causas independientes de su voluntad. La apología de hechos comprendidos en esta ley, así como suscripción o recaudación pública para satisfacer multas que fueren impuestas o subvencionar al infractor constituirán infracción delictiva, y los autores y promovedores que la amparen con publicidad serán sancionados con la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. Caerán en comiso las cantidades y efectos recaudados.

Las autoridades, inspectores de emigración, Tribunal tutelar, protección de menores. Patronato de la mujer, personas o entidades encargadas de funciones de represión están obligadas a declarar los hechos comprendidos en esta ley de que tengan conocimiento.

Cuando en una causa aparezcan presunciones de hechos previstos en esta ley, o en juicios de faltas sean advertidos por el Tribunal, se ordenará por el ministerio fiscal la ordenación de piezas separadas, haciéndose constar los hechos o antecedentes que justifiquen tales indicios.

El juez tomará declaración al prevenido, que estará obligado a mostrar su identidad, estado, profesión y manera de vivir durante los cinco años anteriores. Practicadas las comprobaciones, se dará vista de todo al prevenido, quien podrá, dentro de diez días, proponer las pruebas que necesite para su descargo.

Practicada la prueba, lo actuado se enviará a la Audiencia. Recibida por ésta, se dará vista al ministerio fiscal y al prevenido por término de diez días a cada uno. Luego se comunicarán los autos al magistrado ponente por seis días, y sin más trámi-

voluntario, en los que hay que destacar las juventudes de la Esquerra. Se hace un llamamiento a los «escamots» para que cuiden de los servicios públicos

Barcelona, 26.—Anoche por la «radio» se ha hecho un llamamiento a los «escamots» de la Esquerra, a fin de que cuiden de los servicios públicos. Se les indica que deberán presentarse a sus jefes. El llamamiento se extiende también a todos los pueblos de Cataluña, pues, en el caso de que el conflicto se extienda, harán falta 10.000 hombres.

«Por qué se declara la huelga?»

Barcelona, 26.—El manifiesto del Sindicato Único en que anuncia el paro general fué repartido por la tarde. Parece que dicho paro no tiene más objeto que un recuento de fuerzas. La huelga general, al parecer, es como protesta por pedirse la pena de muerte para 24 sindicalistas de los encartados en los sucesos de Tarrasa.

En los medios obreros se comenta la declaración de huelga general en todos sentidos, y son muchos los que suponen que la huelga puede ser de más duración que la que señala el manifiesto.

«L'Humanitat» dedica un recuerdo a Martínez Anido

Barcelona, 26.—«L'Humanitat», órgano de Companys, publica un artículo en el que dice: Somos incorregibles. Nos hemos pasado toda la vida diciendo pestes de Martínez Anido y ahora no sabemos qué hacer para demostrar que aplicaba la terapéutica que nos merecíamos.»

## El proyecto de ley de Vagos que leyó ayer en la Cámara el jefe del Gobierno

Madrid, 26.—He aquí el proyecto de ley de Vagos, leído ayer en las Cortes por el jefe del Gobierno:

Consta de treinta artículos.

Se considera vago: Al que no pueda acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia. Los que, ejerciendo profesión, destino o poseyendo bienes o rentas, completen sus recursos a expensas de persona dedicada a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores por el ejercicio de actos ilegítimos; son éstos los que tienen por objeto actos prohibidos por la ley o contrarios al orden y moral públicos. Los que no justifiquen ante la autoridad procedencia y tenencia de dinero. Los traficantes en efectos o substancias de ilícito comercio. Los que usen nombre supuesto, disimulen su personalidad, falseen el domicilio o residencia o aleguen en falso oficio o profesión. Los que tengan documentos de identidad falsos o que no sean de su pertenencia. Los que citados por la autoridad se oculten, dejando de comparecer. Los que infrinjan las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o decencia pública. Los que falten a las ordenanzas de profesiones sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio, siempre que no constituya estafa. Los extranjeros que quebranten una orden de expulsión del territorio nacional.

Quedan sujetos a la nueva ley los reincidentes de toda clase de delitos. Los que sin ser reincidentes sean criminales responsables de cualquiera de los delitos contra la Constitución y el orden público, contra la salud pública, abuso de juegos y rifas, cohecho, aborto, asesinato, homicidio, lesiones, amenazas, coacciones, robo, hurto, estafa y usura sancionados en el libro II del Código penal.

Los comprendidos en los delitos que figuran en la primera parte del proyecto serán castigados con multas de 250 a 1.000 pesetas o arresto mayor. Los que fueran extranjeros serán expulsados del territorio nacional.

La reincidencia en los hechos que abarca esta ley se castigará con pena de prisión o presidio mayor cuando no mereciese pena más grave.

Los Tribunales aplicarán esta ley teniendo en cuenta la gravedad de la infracción, las condiciones del sujeto, sus actividades usuales y su conducta. Se tendrá en cuenta los hechos ejecutados en España y los realizados en el extranjero. Los comprendidos en esta ley, extinguida la pena, o desde la sentencia, si ésta no fuese de privación de libertad, serán sometidos a medidas de seguridad acordadas por los Tribunales.

Estas podrán ser: Declarar su domicilio habitual, justificar su residencia y probar la licitud de su trabajo.

Los niños representaron, también con mucho acierto, «El tapete volante», siendo constantemente ovacionados.

También tuvimos el gusto de oír la palabra del culto profesor don Félix Fonseca, quien dió las gracias a todos los concurrentes y habló de la fiesta que nuestra amada España celebraba ese día, que era el de «La Fiesta del Libro».

También habló don Pascual Cardiel, acerca de la velada en que iba a tomar parte los niños. Hizo un colorido elogio del sexo débil, así como también del sexo fuerte, y dió las gracias a todos y, particularmente, a los forasteros, que honraron el pueblo con su asistencia a estas actos culturales. Acto seguido habló doña Ezequiel Sancho, culta profesora, quien con sus grandes dotes, resaltó en breves términos la vida de los grandes hombres que merecieron loor y gloria de las letras españolas. Fue muy aplaudida.

A la terminación de la velada se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, saliendo el público muy contento y reinando la mayor alegría.

Corresponsal.

24-4-933.

Turégano

Noticias varias

especialmente por presentar las derechas cuatro candidatos, no pudiendo votar más que a tres. Triunfó por esta circunstancia que no triunfara el cuarto candidato; pero bien pronto se advirtió que la ventaja la llevaban los cuatro derechistas y uno de Acción Republicana. El ardor de la lucha ha sido grande, como la prueba el hecho de ir a votar dos ancianitos de más de noventa años de edad, y haber emitido el sufragio más del

Por haberse proclamado por el artículo 29 en la última constitución del Ayuntamiento, correspondió celebrar elecciones en esta villa, que se celebraron ayer con orden y gran animación, no habiendo ocurrido más que un pequeño incidente, sin importancia.

Para los cinco puestos vacantes se presentaban nueve candidatos, cuatro de derechas republicanas, tres de Acción Republicana, un independiente, también republicano, y otro de significación indefinida. La verdadera lucha entablada entre las dos primeras candidaturas mencionadas, ochenta por ciento del censo.

El resultado fué el siguiente de concejales proclamados: Don Frutos Canto, don Ciriano Domingo, don Gregorio Romano, don Mariano Espinar y don Jerónimo Heredero. A todos deseamos acierto en el desempeño de los cargos que han ocupado.

Se encuentran completamente restablecidos de la grave enfermedad padecida por don Pablo Sacristán, competente veterinario de esta villa y doña Gregoria Beano de Romeo, de lo cual nos felicitamos.

El pasado día 19 celebrarán enlace matrimonial don Julián Gallago, médico titular, con la señorita de Otores, Mercedes Martín, a los que deseamos eterna luna de miel.

En breve contraerán matrimonio en Madrid, el médico titular de Ahusín, don Leandro Martín y la bella y distinguida señorita Carmen Tejedor de Antonio, hija de nuestro amigo, don Benjamín, farmacéutico de esta villa. Reciban ambos futuros contrayentes nuestra enhorabuena, así como sus familias.

Corresponsal.

Abril, 24-933.

Paradinas

Amonestaciones

Han terminado de publicarse las del joven Ovidio Bermejo Rojo, hijo de los acomodados vecinos de este pueblo don Nicolás y doña Cayetana, con la agraciada señorita Adelaida Tejedor, hija del vecino de Villalada don Eustasio.

La boda se celebrará en breve. En los contrayentes y a sus familias enviamos la más cordial enhorabuena.

También han sido leídas las de la bella señorita de esta localidad María Natividad Pérez López, hija de don Ulpiano, con el simpático joven del próximo pueblo de Aragoneses Fulgencio García Manso, hijo de don Francisco.

Deseamos a los futuros esposos y a sus padres vean realizado sus proyectos con la mayor felicidad.

Corresponsal.

23-4-933.

## Para hoy está anunciada la huelga general por veinticuatro horas en Barcelona

Como medida de previsión se aplaza la salida de tres barcos de guerra. El gobernador dice que se procederá con la energía necesaria

Barcelona, 26.—Hablando del conflicto planteado en Barcelona, el gobernador manifestó anoche a los periodistas:

—El director de la Compañía de Tranvías me ha informado de que esta tarde han salido a prestar servicio 70 coches. Además circulaban los dos «Metros» y algunos autobuses. También han circulado muchos «taxis». He visto por las calles a numerosas personas, especialmente señoras y niños, que dan a la población un aspecto de normalidad del que me felicito, como felicito a todos por el espíritu de civismo demostrado y al que la autoridad sabrá corresponder.

No ha sido, por ahora, necesario utilizar el concurso de carácter militar. Por ahora no he creído preciso su concurso, lo que no quiere decir que si los perturbadores no cambian de parecer lo haga.

Ayer debían haber zarpado tres buques de guerra del puerto de Barcelona. Gestioné que se quedasen aquí por si las circunstancias aconsejan utilizar sus servicios contando para ello con la autorización del Go-

bierno. Estoy estudiando además la requisita de un trasatlántico por si fuese necesario con la custodia de dichos barcos de guerra.

—Se me dice—añadió—que hay algún insensato que habla de huelga general para mañana. En el punto a que hemos llegado, más vale hablar claro. La autoridad debe dirigirse a todos sin ambigüedades. Estamos preparados para cualquier eventualidad, y tengo poderes necesarios para restablecer el orden y castigar a los perturbadores. Si mañana u otro día, por una sorpresa que puede calificarse de criminal, se tratase de desorganizar aquellos servicios vitales de la ciudad, sepan todos que encontrarán la contestación dura y enérgica que las circunstancias hacen necesaria. Aquí estamos para defender a la República, al orden y a Barcelona, con todos los ciudadanos que quieran ayudarnos, dispuestos a dar la batalla que sea necesaria y restablecer la normalidad.

Los obreros que no se presenten hoy al trabajo serán despedidos

Barcelona, 26.—En el Gobierno

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS